¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 24 de su publicacion. No. 6,908. BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Octubre de 1846

EL EDITOR.

El Paquete Inglés de Europa—

Continuacion—La *Presse* de Paris del 28 de Junio último ha publicado un excelente artículo sobre los negocios del Rio de la Plata, que transcribe el *Morning Chronicle* del 2 de Julio, y cuyo tenor es el siguiente—

»ASUNTOS DEL RIO LA PLATA.

»De la »*Presse*» de Junio 28.

»*Revolucion en Corrientes.*

»La vuelta de Rivera á Montevideo no ha mejorado los negocios de los insurgentes, cuya situacion es mas desesperada que nunca. La Provincia de Corrientes, agotada por una guerra de la cual nadie saca ventajas sino los insurgentes é intrigantes; se ha pronunciado en favor del General Rosas, y ha expulsado á Paz y su cuadrilla de aventureros.

»Rivera, que sabe que todo el pais está contra él, y que preve que la conducta de Corrientes pronto la imitarán todos aquellos, á quienes los insurgentes se habian grangeado, por temor ó engaño, ha salido de Montevideo á la cabeza de 400 hombres para la Colonia, de los cuales 200 son Vascos. Antes de salir, dirigió á la "*Nacion y al Ejército Oriental*" una proclama ridícula, en la cual, con singular falta de tino, agradece á los extrangeros la *parte muy activa que habian tomado en la defensa de Montevideo*, y les ruega continuen trabajando por el objeto que se proponen los *Poderes mediadores.* Esto en cuanto á *nacionalidad* de lenguage!

»Mientras que Paz huye de Corrientes, y del Pueblo á quien ha engañado y arruinado, Rosas ha hecho marchar 5,000 hombres mas, que están acampados en el Arroyo de Ramallo, sobre la márgen izquierda del Paraná, al lado de Santa Fé. Se efectuan otros movimientos de tropas sobre las márgenes del Paraná, y muchas piezas de artilleria se han puesto en las baterias del Tonelero y San Lorenzo.

»Nunca ha sido mas simple la posicion de los beligerantes. Los insurgentes son tan débiles, tan desunidos, sus Gefes tan desacreditados y tan hostiles el uno ácia el otro, sus tropas tan mal pagadas, tan malas y tan sin disciplina; por otro lado, hay una inteligencia tan perfecta entre los dos Gobiernos legítimos, tanto entusiasmo entre sus tropas, tanta nacionalidad en su causa, tanta simpatia en las masas, que si la Inglaterra y la Francia solo se abstuviesen de intervenir, y los dejasen solos, en ocho dias no se oiria hablar del titulado Gobierno de Montevideo y de los Gefes que se amparan en la Ciudad bajo los cañones de ambas Escuadras,—¿ cuando, pues, dejaremos de presentar el espectáculo de una nacion que sostiene un puñado de insurgentes contra su Gobierno legítimo, y contra la voluntad harto pronunciada del pais?

»*Posdata.* Despues de escribir lo que precede se nos ha favorecido con una carta recibida por el "Coriolanus," la cual explica de una manera mas clara las razones por las cuales Paz tan precipitadamente salió de Corrientes:

»Paz, viéndose abandonado por todas las personas moderadas, denunció ante el Congreso á Madariaga, el Gobernador de Corrientes, como á un traidor. Este último se dirigió á la Capital, á donde puso presos á algunos de los Diputados, que estaban vendidos á Paz, despues de lo cual se puso á la cabeza de su Ejército, para ir y hacer entrar en razon á Paz. Paz, no juzgando prudente el entrar el mismo en accion, mandó su vanguardia, al mando del General Ovalos, quien en vez de pelear, se pasó con todos los Correntinos á Madariaga. Paz, viéndose perdido, no tuvo otro recurso que el de escapar al Paraguay.

»El Agente del Paraguay, que estaba en Corrientes, declaró entonces que ya no le convenia á su pais el permitir que su Ejército permaneciese en la Provincia, y que daria órdenes para que los Paraguayos se retirasen, lo cual se ha hecho.

»V. vé, pues, que Rosas está mas fuerte que nunca, y que se aumentan aun mas las dificultades suscitadas por los Sres. Deffaudis y Ouseley. La opinion generalmente predominante aquí, y de lo cual nadie se sorprenderá, es, que antes de dos meses, todos los Americanos se unirán contra los extrangeros quienes, bajo el pretexto de pacificar el pais, han venido á eternizar la guerra, y á cubrirlo de luto y miseria." (Del "*Morning Chronicle*" Julio 2)—*Continuará*—

Cuestiones del Rio de la Plata tratadas en el libelo "la Epoca," de Bolivia, escrito por el salvage unitario Domingo Oro—

Advertencia para que se valoren mejor sus diatribas—

El siguiente es el resúmen de las máximas de política y de guerra de los editores de la Epoca, con el nombre de sus autores, tomado de las notas de la titulada Comision Argentina en Santiago de Chile, en 1841, publicadas en los diarios—

"Es necesario emplear el terror para triunfar en la guerra.

"Debe darse muerte á todos los prisioneros y á todos los enemigos.

"Debe manifestarse un brazo de fierro y no tenerse consideracion con nadie.

"Debe tratarse de igual modo á los capitalistas que no prestan socorros.

"Es preciso desplegar un rigor formidable.

"Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilacion.

"Debe imitarse á los Jacobinos de la época de Robespierre.

"Juan Gregorio Las Heras. Domingo Oro (1). Domingo F. Sarmiento (2). Luis Calle (3)."

En el número del 19 de Junio último *la Epoca*, aparentando razonar con seriedad, ha publicado contra el General Rosas, la diatriba que insertamos en otra columna—Los embustes ó indignidades que ella contiene no son nuevos; sino repeticiones de los que ya han sido refutados y confundidos no solo por la prensa de nuestro pais y por las extrangeras que han tratado imparcialmente de las cuestiones del Rio de la Plata sino tambien por los testimonios oficiales del cuerpo diplomático extrangero residente en Buenos Aires—

La Epoca prescinde de los hechos y de las pruebas, y reproduce en resúmen las fábulas absurdas de los papeles de Montevideo—No sorprende semejante proceder de los salvages unitarios que nada han olvidado, y nada han aprendido—Pero que el Gobierno de Bolivia consienta tales avances contra la Confederacion Argentina y su Gobierno: que desconozca hasta ese extremo los deberes internacionales respecto á los emigrados; que asi contradiga la neutralidad y la buena política, y permita las maquinaciones de los feroces enemigos de un gobierno y pueblo amigos sinceros y leales de Bolivia, son hechos de exorbitante injusticia—

Las observaciones de *la Epoca* adolecen de repugnante falsedad—

Su teoria sobre las causas de las simpatias de los Estados Americanos entre sí, simpatias que no desconoce como naturales y existentes, es confesion que no puede conciliarse con sus deducciones falsas, y menos cuando reconoce tambien y confiesa, porque seria locura negarlo, que "las manifestaciones de poder" hechas por las potencias Europeas contra la Confederacion Argentina "han sido mayores que en cualquiera otro punto de la América, y mas vigorosos los medios coactivos"—

Ahora bien, toda manifestacion de poder, todo medio coactivo contra la independencia de un Estado Americano en la política y en la guerra ofende la seguridadd de los demas, y pone en accion las simpatias naturales y justas por la causa comun—Estos Estados, vecinos, hermanos, nuevos, tan fuertemente contrariados por los planes de la ambicion Europea, son llamados á una defensa natural y legítima, en estos casos; porque el golpe que se asesta á uno, inevitablemente hiere á los demas—Y el hecho notorio y público es, en efecto, (contra lo que establece falsamente *la Epoca*) que asi en la intervencion de la Francia en 1838 á 1840 contra las Repúblicas del Plata como en la actual conjunta intervencion de la Inglaterra y de la Francia, los Estados Americanos se han pronunciado contra tan injustificable é inaudita agresion Europea—Pero ¿ donde ha de estudiar los hechos el salvage unitario Domingo Oro sino en las inspiraciones de su propia traicion y bajeza?—Si asi no fuera, no negaria tan absurdamente el pronunciamiento Americano en los Estados Unidos, en el Brasil, en Chile, en el Perú, contra la intervencion Europea, y en favor de la causa comun que defienden las Repúblicas del Plata—Esto es un hecho notorio; y en Bolivia, la intervencion Europea no tiene en sustancia otros apologistas que aquellos miserables emigrados que, como Oro y Paunero, han abdicado todo sentimiento de dignidad, de patria y de americanismo—.

Ya desde 1839 agitó á la intervencion Europea esta actitud firme y honrosa de los Estados Americanos que se ha ido desenvolviendo y aumentando á medida que han sido mas fuertes y crueles los ataques de la intervencion Europea—Los Gobiernos de Francia ó Inglaterra no han dudado que, hiriendo á las Repúblicas del Plata, herian tambien á la América en general; y que la causa que defendian los Generales Oribe y Rosas al frente de los Orientales y Argentinos, envuelve un principio de seguridad y de conservacion comun de los nuevos Estados, principio que no puede perecer porque está arraigado en los sentimientos de los pueblos y en la dignidad y conveniencia de sus gobiernos—El mismo Presidente Ballivian mandó, en Marzo último, á su Encargado de Negocios en la Confederacion Argentina declarar "que el Exmo. Sr. Presidente de Bolivia y su Administracion hallan comprometido en estos sucesos un derecho ó interes Boliviano inseparable del de la América, y no se presentan dispuestos á mirar indiferentemente el predominio de la fuerza Europea sobre la libertad de los Estados Americanos;" y "que el Exmo. Sr. Presidente, General D. José Ballivian, á consecuencia de las comunicaciones que recibió sobre el glorioso combate de la Vuelta de Obligado, y que llegaron á Bolivia en principios de Enero, habia resuelto la continuacion de su Encargado de Negocios cerca del Gobierno Argentino, y ordenado á este hiciese manifestacion de los principios y sentimientos Americanos de que está animado el Gobierno Boliviano, y de las intimas simpatias que le merecen los magnánimos esfuerzos del Gobierno Argentino contra la injusta é inhumana intervencion Anglo-Francesa." Claro es que el móvil que impelió al Presidente Ballivian á hacer esta declaracion fué el sentimiento de su pais; y el retractarla no prueba que ese sentimiento no exista—

De esta situacion se apercibió el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia Mr. Guizot, cuando declaró en Enero último en la Cámara de Diputados, que la intervencion de la Francia y la Inglaterra en el Plata heria las susceptibilidades y los sentimientos de las naciones del Continente; y habia excitado su pronunciamiento, como sucedió en la intervencion de la Francia de 1838 á 1840—

El ilustre General San Martin, en su importante carta del 12 de Febrero último, expresó con autoridad muy respetable, una conviccion, y un hecho perfectamente notorio, cuando afirmó que la intervencion de dos naciones Europeas en las contiendas domésticas del Continente Americano debe naturalmente despertar la alarma y desconfianza en los Estados nacientes de Sud-América—

Siendo enteramente falso, como es, el aserto fundamental de *la Epoca* de que el General Rosas no haya conseguido las simpatias Americanas, falsa es tambien la deduccion de que no las haya ganado á causa de la supuesta tiranía y crueldad que le imputa con absurdo—¿ Como sucede, pues, que las simpatias de la América rodeen al General Rosas, y que la Europa alabe su moderacion y su humanidad en esta misma cuestion del Plata?—

Aun tomando como hipótesis posibles las falsas è indignas suposiciones de *la Epoca*, no podria explicarlas su mismo autor—Porque, en efecto, si el General Rosas estuviese desprovisto de las simpatias de la América, cuando es atacado por las manifestaciones del poder y medios coactivos, los mas fuertes, de dos Potencias poderosas de Europa, y si en su propio pais no tuviera otro séquito que los indios ó los negros, como lo supone absurdamente *la Epoca*, ¿ como sucede que su Administracion tiene mas estabilidad y solidez, en medio de las violentas y fuertes agresiones extrangeras, que la que ha tenido cualquiera otra Administracion de los nuevos Estados en circunstancias menos graves?—

La reflexion tranquila no puede asentir á declamaciones contradictorias que alteran todas las reglas de conviccion y de crítica—

Las consecuencias deducidas por *la Epoca* son tan plagadas de absurda falsedad como sus basas, y no menos desmentidas por hechos y testimonios incontestables—

Véase si será posible mirar sin indignacion, á los alevosos asesinos de los Americanos mas ilustres, á los protagonistas de las máximas de guerra de exterminio, á los doctrinarios del puñal y del veneno, preconizar la humanidad, y figurar como obra del General Rosas las atrocidades de que ellos se han hecho reos!—

Este ajado recurso siempre aparece con mas ó menos insania y absurdidad en los libelos de los salvages unitarios, como si el odioso cuadro de sus bárbaros crímenes pudiese borrarse jamás por la magia de algunas falsas palabras—

Supone *la Epoca* que una "emigracion inmensa" haya huido de la persecucion del General Rosas y refugiádose en Chile, en Bolivia, en el Perú, en la República Oriental y el Brasil; y entre ella no solo todos los sabios sino tambien todos los patriotas—Pero esos falsos sabios han errado todas sus combinaciones, han renovado las atroces máximas y actos de los Jacobinos del reinado del terror en Francia, y han caido en el ridiculo que aquellos no tuvieron; porque, en verdad, ellos levantaron en masa la Francia, mientras que los salvages unitarios se han hecho execrables á los pueblos Argentinos y aun á los de su asilo—Esos cómicos patriotas han mendigado intervenciones Europeas, ó intervenciones de todo el mundo contra su patria, y cuando aquellas han aparecido: ¿ donde se ha mostrado la pretendida emigracion inmensa? Doscientos emigrados invadieron la Provincia de Jujuy; y ni aun esta loca y criminal empresa habrian podido ejecutar sin el auxilio que tuvieron de tropas Bolivianas—En Montevideo la titulada Legion Argentina, que constaba de poco menos de trescientos emigrados, se ha disuelto, y cerca de cien de ellos han regresado á Buenos Aires, y puéstose bajo la proteccion del General Rosas—La dispersa y desecha horda del salvage unitario Paz en Corrientes no tenia quinientos Argentinos, apesar de haberlos reunido y convocado de todas partes durante año y medio de proclamas, edictos y pregones—Eso es lo que se llama burlescamente emigracion inmensa; como si los hechos no demostrasen que, si hubiese sido inmensa esa emigrecion, habria representado algun papel al lado de los fuertes interventores Europeos que tanto se han afanado por excitar y proteger la rebelion—

Afirma *la Epoca* que se han leido documentos oficiales del General Rosas excitando á matar á los enemigos de la Confederacion—No citará uno solo en que se haga semejante excitacion—Esta y el precepto de la matanza y el asesinato, como regla sistemática, pertenecen exclusivamente á los documentos oficiales de los salvages unitarios, como el que encabeza nuestras observaciones—Están tambien otros muchos en el dominio de la publicidad, desde la atrocísima nota en que Lavalle anunció en 1828 haber asesinado por su órden al Gefe Supremo de la República Argentina hasta el programa de guerra de exterminio de los editores de *la Epoca* en 1841—Documentos intermediarios son tambien el Mensage de Paz á su titulado Congreso en Córdoba anunciando las matanzas de la Sierra, y los asesinatos y descuartizamiento de varios Gefes Federales, las órdenes de Lavalle mandando degollar á todos los enemigos, en 1839, el decreto de Madrid en Córdoba autorizando á sus secuaces á asesinar á los enemigos de la libertad, como titulaba á los pueblos Argentinos, y los asesinatos y frenéticos edictos, obra de Avellaneda, el alevoso asesino del esclarecido Gobernador de Tucuman D. Alejandro Heredia—

Despues Rivera, Melchor Obes, y el nominal y bárbaro Gobierno de los salvages unitarios en Montevideo han aumentado esa crónica con documentos y hechos atroces, haciendo la guerra de vandalismo y desolacion contra las Repúblicas del Plata con solo el poder Europeo que ha calculado sobre esa misma devastacion como medio de conquista—

Las imputaciones que hace *la Epoca* al General Rosas del asesinato del General Quiroga, de Maza, de Fernandez, de Helguero, de quinientas personas degolladas en Buenos Aires por sicarios encabezados por la policía, de Cullen, de Maison, de Varangot, de Bacle, de Cladellas, y de las famosas maneas de la piel de Beron de Astrada, son otros tantos embustes tenazmente repetidos por los salvages unitarios, apesar que han sido desmentidos del modo mas completo y por los testimonios mas concluyentes—

El proceso y la ejecucion de los asesinos del General Quiroga, asesinado en Barranca-Yaco por los salvages unitarios, han tenido lugar en la presente administracion del General Rosas—A él se debe el descubrimiento y el castigo de los perpetradores de tan atroz asesinato—

El titulado Coronel Hernandez falleció de muerte natural en el seno de su familia en el Arroyo de la China—

Bacle, convicto y confeso de una conspiracion, por sus propias cartas y declaraciones, fué perdonado por el General Rosas, conmutándole la pena capital en que habia incurrido por un simple arresto en su casa—

Cullen y Helguero fueron ejecutados por la misma razon y motivo y con el mismo derecho que tuvo el Gobierno Boliviano para mandar fusilar á los asesinos conspiradores de Febrero de 1843 en Bolivia—Si la sociedad no ha de defenderse en los casos de grave peligro, si ha de sistemarse en derecho de los malvados y de los anarquistas la conspiracion, el asesinato y la traicion á la patria ¿ cual es entonces el fin y el consiguente derecho de la sociedad y del gobierno?—Pero, si sucede lo contrario, si los principios y los intereses universales justifican esos actos de justicia y defensa pública, el cargo hecho al General Rosas por un bárbaro fanático es, sobre injusto y torpe, inmoral y subversivo; y de él ningun Gobernante, en Europa ó en América, se verá jamás libre, de parte de los malvados que viven de los trastornos, que solo pretenden medrar por los crímenes, y que no saben ó no quieren hallar otro camino para hacerse expectables que el de los atentados mas feroces y execrables—

Con respecto á algunos asesinatos que ocurrieron en Buenos Aires, como sucede en otras partes, aun en tiempos ordinarios y tranquilos, de los que cita *la Epoca* el de Maza, de Varangot y Cladellas, en una situacion de gran conmocion interior y de agresiones extrangeras, es notorio que el Gobierno Argentino reprimió esos atroces crímenes, y castigó á sus perpetradores—Lejos, pues, de consentirlos ó de instigarlos, adoptó medidas tan eficaces que no se han reproducido—

Esto consta de notoriedad y por testimonios oficiales de la mas alta excepcion—

El Sr. Encargado de Negocios de Francia cerca del Gobierno Argentino, Baron de Mareuil, en nota del 23 de Setiembre último, refiriéndose á los supuestos asesinatos encabezados por la Policía de Buenos Aires, á que se refiere *la Epoca*, atestiguó lo que sigue: "No tengo conocimiento que haya aqui á la cabeza de la Policía una asociacion famosa por una cantidad de hechos siniestros.... Desde el momento en que me he hallado aqui colocado á la cabeza de la Legacion del Rey hasta hoy no he tenido que quejarme de parte del Gobierno Argentino de ningun acto directo que atacase á las relaciones amigables existentes entre la Francia y la Confederacion, ni que implicase el olvido de la proteccion debida á los extrangeros establecidos sobre el territorio de la Confederacion."

Los Sres. Encargados de Negocios de los Estados Unidos, de Portugal y de Bolivia concurrieron, con su testimonio oficial, á contradecir las mismas falsedades de que se prevale *la Epoca*—El primero, Caballero Brent, expresó en nota del 9 de Diciembre de 1845: "V. E., ademas llama mi atencion muy particularmente al tratamiento de los extrangeros, cualquiera que sea su nacion, y si á la cabeza del Departamento de Policía de Ciudad hay alguna asociacion famosa por una multitud de actos siniestros: sobre esto puedo aseguraros que, aunque he oido establecerse esto, nada ha llegado á mi noticia que preste prueba alguna auténtica de ello, y que ninguno de mis compatriotas jamas me ha presentado queja alguna de haberse ejecutado sobre ellos semejantes actos siniestros." El Sr. Encargado de Negocios de Portugal, Caballero Leitte, manifestó, en nota del 3 de Octubre de 1845: "No he visto ni observado á la cabeza de la Policía ninguna asociacion famosa por multitud de hechos siniestros." Y el Sr. Encargado de Negocios de Bolivia, Coronel D. Manuel Rodriguez, atestiguó tambien, en nota de 4 de Octubre de 1845, lo que sigue: "el infrascripto no ha visto marchar al Gobierno sino por la senda del deber, del honor, y de la moderacion que le es caracteristica: sus principios políticos y administrativos son los que han sellado indudablemente su eminente é ilustre carrera: nada es mas inexacto que el suponer á la cabeza de la Policía una asociacion famosa por una multitud de siniestros hechos."

Mas no es solo en estos respectos que los absurdos y falsos calumniadores del General Rosas, como el salvage unitario Oro, se muestran en una transparencia disforme y odiosa sino tambien cuando le imputan que pretenda erigirse en juez de la legitimidad de los Gobiernos de América—Precisamente los testimonios honorables que hemos citado han sido pedidos y manifestados por el Gobierno Argentino para defenderse de los que no solo le han disputado su legalidad sino el derecho de su política interior, y el que, como beligerante, egerce contra el enemigo comun de las dos Repúblicas del Plata—La nacion Oriental que sigue y sostiene al Gobierno del General Oribe es aliada de la Confederacion en esta guerra, y, lejos de temer de la política del General Rosas, reconoce su desinterés y elevacion Americana—

Estos hechos nos autorizan para deducir con sobrada razon que solo libelistas ruines, en quienes la costumbre inveterada del desórden ha hecho degenerar el sentimiento, y la exactitud de las ideas, pueden arrojarse aun á titular conviccion universal sus propios desvaríos y libelos—Y para que al desenfrenado lenguage que emplean se una todo género de absurdidades, aun suponen que los escritores de Inglaterra, de Francia de Alemania, de los Estados Unidos, del Brasil, de Chile, del Perú y algunos de Bolivia sean asalariados por el Gobierno Argentino—Este absurdo argumento es doblemente ridículo cuando *la Epoca* establece al mismo tiempo que en esos paises las simpatías no se han pronunciado en favor del General Rosas—¿Qué idea dá *la Epoca* de la opinion de las naciones cuando asi la ofende con tanta torpeza?—Aun el carácter Argentino es descripto de una manera inexacta é indecorosa por el salvage unitario Oro—No se iguale él y los suyos con los Argentinos: y quede escrita su propia confesion de que los salvages unitarios excitan desagrado y desafecto en los paises de su asilo—Es natural que asi suceda porque indignamente abusan de un favor generoso para atraer desgracias, anarquía y calamidades sobre los pueblos de la América, pretendiendo tambien que estos acepten degradadamente el envilecedor y pesado yugo Europeo—

Y para conocer que al General Rosas rodean los mas dignos, y los mas esclarecidos Argentinos, asi como el pais entero en su invencible opinion nacional, mírense los nombres de los Argentinos que figuran en la lista diplomática, civil y militar; y se tendrá la prueba de que son antiguos y fieles patriotas, eminentes en la política y en la guerra, y muy estimables por sus virtudes—Individualice *la Epoca*; salga del campo de necias declamaciones; y uno á uno mostraremos los hombres y los hechos, con la seguridad de que, en ningun caso, podrá *la Epoca* contradecirlos, y menos podrá señalar capacidades ó ilustraciones entre los inauditos desertores de la causa Americana, miserables salvages unitarios—

Libelo del salvage unitario Miguel Cané dedicado al General Boliviano Guilarte—

Conclusion—El salvage unitario Cané corona su libelo con algunas declamaciones sobre la navegacion del Paraná y sus afluentes, pretendiendo que no se respeten ni los principios del derecho público, ni la soberanía de la Confederacion Argentina, ni los mismos intereses generales de los nuevos Estados de América que ciertamente no consisten en franquear sus canales interiores al predominio y ambicion de las potencias fuertes de Europa—Los mismos hechos que figura son enteramente falsos, absurdas las consecuencias que deduce; y aun suponiendo que su teoría sobre la libre navegacion del Paraná fuese menos infundada, odiosa é impolítica que lo es á todas luces ¿ cual seria su resultado? ¿ Cual el fruto de un sistema de mutuo despojo, y de anarquía?—La guerra indefinida y desastrosa entre los vecinos Americanos, no solo por un sistema injusto sino tambien por querer violentar el órden natural de las cosas—Entonces la ambicion de los fuertes de Europa se arrojaría sobre los divididos y debilitados fragmentos de las jóvenes y vigorosas nacionalidades actuales de la América para someterlas sucesivamente á la fuerza y coloniage humillante de que se emanciparon hace treinta y seis años—Entonces ¿ para qué han combatido tanto tiempo los Estados Americanos?—¿ Para qué se han erigido las nuevas nacionalidades?—¿ Para qué pretenden tener independencia propia, derechos privativos como los demas pueblos, industria propia, comercio, felicidad y porvenir?—Si todo ha de retroceder á la época de las tinieblas y de la servidumbre colonial, ¿ para qué brillaron la luz y la libertad?—

Nos inducen á estas naturales observaciones los siguientes conceptos de Cané, falsos y derogatorios de la independencia ó intereses de los Nuevos Estados, y los mas impolíticos que pudo jamás imaginar el visionario mas extravagante y torpe de los que asi en Europa como en América acostumbran tratar las cuestiones políticas y sociales con declamaciones ó impertinencias, como los malos actores de un fatigoso drama—

"La necesidad vital de Bolivia [dice el salvage unitario Cané,] la de abrirse un canal de comunicacion con el resto del mundo á fin de que sus exportaciones ó importaciones den á la República una vasta y segura prosperidad, no será nunca satisfecha mientras Rosas subsista en el poder. El no consentirá jamás en la libre navegacion del Paraná porque esta abriria un flanco á su sistema de ignorancia y aislamiento por donde entrarian al pueblo oprimido los elementos con que le haria una guerra á muerte: el contacto de hombres poseedores de los derechos sagrados que la sociedad confiere á cada uno de sus miembros, las ideas de propiedad y de mutuo respeto serian para Rosas mas temibles acaso que la invasion de un ejército enemigo. Una prueba evidente de esta asercion es la guerra actual de la República del Paraguay. Tal vez no ha tenido el tirano otra idea al negarse á reconocer la independencia de aquel Estado que la de no sentar un antecedente por el cual se le pudiese exigir en seguida la libre navegacion del Paraná. Y el Paraguay como Bolivia, sabe que sin el uso de ese rio, el comercio, la industria, la civilizacion y hasta el bien estar material costarian largos años de trabajo, de capitales, de sacrificios y que al fin sería necesaria una guerra dudosa entonces para sostenerla.

"No hay otro medio de eliminar todas las cuestiones internacionales, todos los obstáculos al desarrollo y ventajas mercantiles de las dos Repúblicas, de tranquilizarse sobre los temores que les inspira la intervencion Europea sino la concurrencia franca y decidida á la actual lucha para echar abajo á Rosas y su sistema, una vez por todas y para siempre. El es el único obstáculo, la única traba, el único orígen del estado de oscilacion que se nota en todos los Estados vecinos al Rio de la Plata. Sin él, Bolivia tendria ya una salida hermosa, segura y cómoda por las aguas del Paraná; su comercio habria tomado una vida que no tiene, sus instituciones un vigor y una estabilidad que les falta, los ricos productos de sus minas, los aromas de sus bosques, serian para ella como son para nuestra vida mercantil los productos indíjenas de la República. En recompensa, las producciones de la Europa, las máquinas, los vapores, los medios todos de explotar la inagotable riqueza de ese suelo vendrian con todo lo que contribuye á la comodidad de la vida material, con todo lo que desarrolla el espíritu del hombre á hacer de ese estado un verdadero foco de industria, de comercio y de felicidad.

"Las emigraciones Europeas de artesanos, de labradores y de mineros de oro de los Andes poblarian los desiertos abandonados hoy á los salvajes y las nuevas generaciones no tendriran que mendigar trabajadores estraños que no se apegan al suelo sino precariamente."

En general, todas estas fantásticas promesas tienen el insubsanable vicio de ser irrealizables, no solo por la natural defensa de los pueblos cuyo despojo se propone como utopia de la civilizacion, sino tambien por la situacion de los Nuevos Estados cuyas guerras injustas contra otros no les depararian sino ruinas; y sobre ellas marcharia desembarazada la conquista Europea, mayormente si lanzaba una numerosa y turbulenta emigracion sin sugecion á la ley ni á principio alguno—

Bolivia tiene necesidad de un canal de comunicacion: ¿ pero tiene acaso derecho de abrirlo por el territorio de un Estado amigo y vecino contra la vo-

---

(1) Actual editor de *la Epoca*—

(2) Agente de los salvages unitarios en Paris—

(3) Estuvo preso, en 1844, en la cárcel de Santiago de Chile por falsificador de letras de cambio—

luntad é intereses de este?—No lo tiene—¿Puede realizarlo?—No lo puede—Mientras exista la República Argentina, sostendrá esta sus justos derechos, como sostendrá Bolivia los suyos mientras Bolivia exista—Esta no es cuestion de Administraciones ó de personas sino de nacionalidades—

Llamar la fuerza Europea á abrir la navegacion de los rios interiores es invitarla á que los domine en las Repúblicas del Plata, como en los demas Estados, y á que se valga de los Americanos para destruirlos entre sí y subyugarlos a todos—

Tampoco Bolivia está incomunicada con el resto del Mundo; porque tiene su litoral sobre el Pacífico, y si no es ventajosa su posicion, ni le es licito, ni le es conveniente atacar á los Estados vecinos para despojarlos de sus derechos, como no es lícito ni conveniente á estos atacar á Bolivia para arrebatarle los beneficios y ventajas que privativamente le corresponden sobre el territorio que posee—Tabien es evidente que absolutamente no tiene Bolivia ni puede tener en muchos años elementos de marina y de comercio que le habiliten para navegar los afluentes del Paraná, é imposible le es superar las dificultades que la naturaleza le opone para ese fin—

Supone Cané que el General Rosas prohiba la navegacion del Paraná á los extrangeros para impedir la comunicacion de ideas liberales, y el conocimiento de los sagrados derechos de los hombres en sociedad—Pero es precisamente el General Rosas quien permite á todos los extrangeros, esa navegacion, esa comunicacion por el mismo Rio Paraná, sin exigir otra condicion, sin imponerles traba alguna sino a de que los buques lleven el pabellon Argentino—No es, pues, la comunicacion de ideas, no es el comercio, lo que prohibe el General Rosas—Al contrario, eso es lo que permite, apesar que anteriormente siempre estuvo prohibido por las leyes del pais—Lo que no consiente el General Rosas es que los pabellones extrangeros entren al Paraná y levanten las basas de la dominacion extrangera—¿Y permiten acaso semejante cosa la Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, el Brasil, y otros Estados de Europa y de América?—Ni aun permiten la entrada de los extrangeros individualmente—¿Se oponen por esto á los sagrados derechos del hombre en sociedad?—¿Estorban la comunicacion de ideas liberales?—¿Tienden por ventura al embrutecimiento y la barbarie?—Absurdo es el raciocinio que figura el salvage unitario Cané contra la evidencia de los principios y de los hechos—

La cuestion del Paraguay á que alude incidentalmente es muy conocida—¿Qué pruebas da, qué razones presenta, qué testimonios invoca?—El Paraguay es una provincia Argentina, no tiene razon ni derecho alguno para separarse de la nacionalidad á que pertenece—Como estado independiente tampoco tendría derecho á navegar el Paraná—Y tanto sus compromisos como su propio interés le prescriben no separarse de la Confederacion Argentina—Hemos demostrado esto mismo por extenso en nuestros artículos sobre el Paraguay, y en los que hemos publicado sobre la navegacion de los rios—

Con respecto á la guerra que declaró el Gobierno Paraguayo ¿quien la ha instigado sino el Gabinete del Janeyro y la intervencion Anglo-Francesa?—Y ¿no ha concurrido tambien el Gobierno Boliviano á preparar ese suceso contrario á la justicia y á los intereses pacificos, prestando un impolítico é injusto reconocimiento de la pretendida independencia del Paraguay?—

El General Rosas no ha provocado tal guerra—Al contrario, antes de ella, declaró y aseguró que las armas de la Confederacion jamas atacarian al Paraguay—Despues que el Gobierno Paraguayo declaró tan innecesaria é injustificablemente su guerra, el Gobierno Argentino, lejos de declinar de su política pacífica aun ante un ataque tan injusto é inaudito, se mantuvo meramente á la defensiva, renovó la seguridad de que el Ejército de la Confederacion no llevaria las hostilidades al territorio Paraguayo, y, con motivo de haber admitido muy sinceramente la mediacion de los Estados Unidos, retiró su Ejército al Entre-Rios—Esta política del Gobierno Argentino ha evitado el derramamiento de sangre Americana, y ha desconcertado el plan alevoso del Gabinete del Janeyro, de los Ministros de Francia é Inglaterra, en el Plata, y de los salvages unitarios—Al Gobierno Paraguayo toca comprenderla y retribuirla, por su propio interés, si no desea convertir á la Provincia del Paraguay en un campo de guerra y anarquia en que el extrangero aproveche de los despojos y de crueles errores á costa de los naturales del pais—

No nos detendremos sobre algunas necias alusiones que respecto á Chile hace el salvage unitario Cané—Ellas están refutadas en los apuntes que hemos publicado sobre el estado de las relaciones entre Chile y la Confederacion Argentina; y bajo el punto de vista general Americano las inepcias de Cané no pueden sostener el desmentido elocuente que les dá el pronunciamiento de la prensa Chilena—

He aqui los absurdos que contiene el libelo de Cané respecto á Chile—

»Chile no puede ver sin temor la realizacion de los trabajos proyectados sobre el Istmo de Panamá: el monopolio del comercio del Pacífico que lo ha elevado á la altura que hoy tiene cesaria por el hecho: las ventajas y las seguridades que ofrece aquel medio de comunicacion harian innecesaria la escala de Valparaiso, y entonces su comercio pingüe y tan estenso hoy quedaria reducido al solo consumo de la República. ¿Bastaria este para las necesidades que se han creado por el desarrollo de su vida civil y material? Creemos que no: creemos mas, que la diminucion de las rentas de ese Gobierno engendraria muy luego desavenencias domésticas, facciones personales, desquicio de las autoridades constituidas y por fin el imperio de la anarquia. Asi vendria por la repeticion fatal de sucesos aislados y tal vez insignificantes en apariencia la debilitacion de los principios que hoy sostienen la marcha progresiva de la sociedad de Chile, y tenemos entendido que ese gobierno no mira con rostro sereno la realizacion de los trabajos del Istmo de Panamá.

»Sin embargo, ya hay un hecho cuyos resultados empiezan á ser conocidos y á tener una influencia directa en la vida mercantil de Chile; la pacificacion de las Repúblicas vecinas ha arrastrado grandes especulaciones directamente evitando la escala de Valparaiso y privado de este modo el percibo de los derechos de que poco antes gozaba y la posicion de ser el centro de las transaciones del Pacífico. Estas dos circunstancias son muy atendibles en la vida de todo pueblo que no tiene otra fuente de prosperidad que su comercio y compete de todo rigor á los directores de ese pueblo neutralizar los efectos de esas malas circunstancias, procurando á su comercio un desarrollo fácil, seguro, y lo menos dispendioso posible.

»La naturaleza parece haber situado á las dos Repúblicas vecinas en una posicion de prueba con respecto á sus gobernantes: los Andes y el Cabo Hornos de fama fabulosa. ¿Cual seria el medio comun á ambas de evitar los peligros de esa larga navegacion, y los transportes ruinosos de que es necesario servirse en las cordilleras?

»La naturaleza lo ha indicado tambien para Bolivia: la navegacion del Bermejo ó del Pilcomayo, cuya puerta está bajo la mano de Rosas: para Chile la colonizacion del desierto de Atacama, que no podrá obtenerse sin la cooperacion de Buenos Aires.

»Chile tiene un antecedente inequívoco sobre la buena voluntad que le profesa el dictador—la clausura absoluta de su comercio con las provincias de Cuyo—y esto, ella lo sabe le ha privado del movimiento de mas de un millon de pesos por año y ha despoblado mas de una de esas ciudades que no vivian sino de ese comercio. Y no hay que alucinarse: Rosas es la encarnacion del sistema represivo en todo género y en todas las escalas. »Vencedor en la lucha actual no es dificil que se propusiese exigir que el despacho de los productos de San Juan para Chile viniese á hacerse en la Aduana de Buenos Aires, como exige que los productos de Entre-Rios, que vienen á San Nicolas por ejemplo sean despachados en la Ciudad de Buenos Aires. Asi entiende el héroe del desierto el sistema federal.»

Aunque no fuesen tan absurdas, tan irrealizables las perspectivas comerciales que figura para Chile el salvage unitario Cané, por el desierto de Atacama, ¿qué perspectiva puede ofrecerle una guerra injusta y anti-Americana, que Chile y su Gobierno detestan, para que se reforzase con ella el enemigo comun de los Nuevos Estados, la intervencion Anglo-Francesa?—¿Qué ventaja sacaria Chile de que el Gobierno Boliviano usurpase la navegacion del Bermejo, que él mismo sabe que es inasequible, ó de que el Gobierno Boliviano se avanzase sobre los límites del Perú?—Mas bien tendria Chile recelos naturales con respecto á semejante política—

Qué teorias las del salvage unitario Cané!—El comercio, el engrandecimiento, la felicidad de los Estados Americanos, por la guerra entre sí mismos, y para servir al enemigo comun de instrumentos de su propia ruina, los unos por los otros!—Ese es el plan de la misma intervencion Anglo-Francesa de los Sres. Ministros Ouseley y Deffaudis revelado en las famosas cartas de algunos Comandantes de las Escuadras combinadas en el Plata: »dejadlos que se degüellen y acaben entre sí!»—

Con respecto al comercio de Chile por la Cordillera, es evidente y demostrado que si sufre Chile perjuicios, es por efecto de una ley suya propia—De este asunto hemos tratado extensamente en nuestros citados apuntes sobre las relaciones entre la Confederacion y Chile—Las razones, las pruebas, y las demostraciones que sobre esos asuntos hemos publicado, en justificacion de la buena y amistosa política del Gobierno Argentino hácia el de Chile no son declamaciones arbitrarias ó alegatos inexactos; ni sabemos que hayan sido impugnados de alguna manera—

Revista de Periódicos Americanos.

LA EPOCA.

CUESTIONES DEL RIO DE LA PLATA.

(*Continuacion.*)

Las causas de simpatia de los estados americanos entre sí, en las cuestiones que suelen suscitarse con naciones europeas deberian haber obrado con mas fuerza en el caso de las que sobrevinieron entre la Francia primero, y despues entre la Francia y la Inglaterra, y el Dictador de Buenos-Aires: por que las manifestaciones de poder hechas por esas potencias fueron mayores que en cualquiera otro punto de América, y mas vigorosos los medios coactivos empleados contra él. La simpatia y el deseo de que ese hombre triunfase de la Europa debió ser jeneral, y fuertemente pronunciada. No ha sido asi sin embargo, y no es dificil descubrir el por que.

Largas guerras civiles habian afligido a la República arjentina antes de que la dominase ese Gobernador de Buenos-Ayres, que con tanto escándalo del mundo nos da hoy una representacion viva de los mas atroces tiranos de la antiguedad. Habiase visto que á consecuencia de su triunfo una numerosa, inmensa emigracion, desproporcionada en su número con la poblacion de aquel pais, habia afluido á la República Oriental, al Brasil, á Chile, á Bolivia, y hasta al Perú. Notabase que ella se componia en su mayoria de hombres cultos y civilizados, y entre ella se hallaban casi todos los hombres patriotas y distinguidos en aquel pais. Atrocidades espantosas se oian por todas partes ejecutadas por los ajentes del Dictador. Amo de su patria y sin hallar resistencia, se leian sus documentos oficiales escitando á matar á todos sus enemigos. Nuevas emigraciones de los mismos hombres que antes habian combatido á su lado testificaban el engaño que habian sufrido. Un bárbaro lenguaje oficial se habia sustituido al comun y convenido entre los gobiernos civilizados. El Dictador cortejaba á los indios bárbaros de la Pampa, á los negros africanos de Buenos Ayres, organizaba una banda de asesinos, asesinaba al Presidente de la representacion Maza, envenenaba al Coronel Fernandez, hacia arrancar la lengua vivo á Helguero, degollaban sus sicarios de dia quinientas personas en las calles de Buenos Ayres, encabezados por la policia, y en otra ocasion trescientos. Se sacaban para él maneas de caballo de la piel del Gobernador Beron de Astrada, mataba al Gobernador de Santa Fé Cullen: hacia morir á fuerza de malos tratamientos al frances Bacle, y degollar en la plaza de Buenos Ayres al de igual clase Varangot, se asesinaba al ingles Maison. Se encerraba por los asesinos de Rosas dentro de una arca en su propia casa al desgraciado mudo bordador Cladellas, haciendole espirar en este horroroso suplicio. El Dictador se constituia en regulador y juez de la lejitimidad de los gobiernos de los paises vecinos, insúltaba y degradaba á sus ajentes, y desenvolviendo pretensiones exorbitantes, procurando imponer su sanguinaria y brutal política á sus vecinos, se mostraba el mas abominable tirano de los tiempos modernos, y el poder mas ominoso para pueblos y gobiernos.

No hubo ya, ni pudo haber engañados. Solamente hombres movidos de intereses ruines afectaron pensar bien del tirano arjentino. Fue jeneral la conviccion de que era Rosas la personificacion de la barbarie, de la crueldad y del crimen, y por consiguiente fue odiado y aborrecido. El odio que ha inspirado este bárbaro ha neutralizado las simpatias instintivas que en otro caso se habrian desarrollado vigorosamente en su fovor; y si aun obtiene alguna rara, tibia, y aislada manifestacion de interés, débela á que hay quienes consideran equivocadamente causa de la República Arjentina, la causa personal del Dictador, y de algunos hombres salidos casi todos de la hez de la sociedad, á quienes la sangre que han derramado los une en vida y en muerte al instigador de sus horribles crimenes. Débela á que todavia produce algun efecto la vocingleria de los escritores que mantiene asalariados en el Brasil, Inglaterra, Francia, Alemania y Estados Unidos. Débela á celos ó intereses de Gobiernos y pueblos. Débela á razones que no son ni interes en favor de su causa, ni persuacion de su justicia. En muchos de los paises americanos sobre todo han atenuado un tanto el odio á Rosas entre algunas personas, causas que queremos esponer; porque se vea la accion y reaccion que principios diferentes han ejercido en los ánimos, en esta materia.

Tiene el pueblo arjentino su caracter propio como todos los pueblos de la tierra; y en este caracter no todo es perfecciones, como no todo es defectos: sin intentar pintarlo, observaremos que un arjentino por lo comun tiene y manifiesta confianza en sí mismo, y una cierta audacia. ¿Es esta una buena calidad, ó es un defecto? Decídalo quien quiera. Lo cierto es que la emigracion arjentina no se ha desprendido de esta calidad en los paises de su asilo, y que con mas frecuencia ha exitado desagrado, y hasta desafecto, que la benevolencia de los habitantes; porque se ha tomado por desprecio que se hacia de ellos, lo que no era sino estimacion propia.

Siendo tan numerosa la emigracion no han faltado en ella hombres inmorales, que tal vez se acojian á la capa del nombre de un partido político para cubrir vergonzosos antecedentes. Ejerciendo estos sus habilidades se hacian despreciables, y aprovechándose de ello aquellos que consideraban herido su amor propio individual, ó nacional, han procurado arrojar sobre un pueblo entero la ignominia de acciones personales vergonzosas.

Por otra parte, es tan comun confundir el aprecio de su propia nacion con la aversion á los demas, está tan estendida esta emanacion y resto de la barbarie por todo el mundo, que no es de estrañar que en nuestros paises tan nuevos, y tan poco adelantados, la palabra *estranjero* envuelva un tanto de disfavor. Los arjentinos son estranjeros, y alguna acojida hallaban las sujestiones que los ofenden.

Para satisfacer estos sentimientos pues se han hecho muchas veces, sin buena fe, elojios del dictador, y sus atroces matanzas: y de este modo es que se ha debilitado un tanto en sus manifestaciones, pero no en el fondo, el odio profundo y concentrado que á tanta costa se ha granjeado el horrible tirano de la República arjentina. *Continuará.*

(De la »*Epoca*» en la Paz, fecha 19 de Junio ultimo, en la República de Bolivia.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Tesorería General del Martes 20 de Octubre de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 19	912,725 4¼	6 3¼	595,619 7½	1,986	1,272,400	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	45,958 1½						
Contribucion sobre 200 pesos de un billete de Tesoreria en 1846	3						
	958,684 ¼	6 3¼	595,619 7½	1,986	1,272,400	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billete de Tesoreria renovado					200		
Su premio vencido en 7 meses 17 dias	22 5½						
Existencia	958,661 3¼	6 3¼	595,619 7½	1,986	1,272,200	4,385,600	1,596,913 7½
	958,684 ¼	6 3¼	595,619 7½	1,986	1,272,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
Cuenta de la Receptoría General del Martes 20 de Octubre de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones.
Exist'a de ayer — Decomisos y multas		715 4½		
Exist'a de ayer — Del Estado	53,523 5	....	....	5½
Entrada	42,470 1¼			
Salida	3,305			
Puerto	135			
Contribucion	48			
	99,481 6½	715 4½	....	5½

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
A la Tesoreria General	45,958 1½			
Existencia	53,523 5	715 4½	....	5½
	99,481 6½	715 4½		5½

Buenos Aires, Octubre 20 de 1846.

V.° — B.° —BERNAL— BLANCO— Interviene——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Octubre 17.

De Arrecifes ha conducido don Mariano Zárate, 103 cabezas, compradas por don Miguel Qu'rno; 93 á don Antonio Martinez, 2 á doña Isabel Mancilla, 3 á don Eusebio Rodriguez, 2 á don Hipolito P. Millan, 3 á don Eugenio Diaz: para abasto.

18.

De Arrecifes ha conducido don Santiago Aleman, 260 cabezas, compradas por don Manuel Medrano; 248 á don Juan Francisco Ugarte, 12 á doña Maria Sarabi de Flores: para saladero.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Luis Garrabsli,	Rio Grande
Pedro Pallet,	Francia
Laureano Deesa y los dependientes D. Manuel Bentehados y D. José Figueroa,	Córdoba
José Rios y Valentin Rios,	Mendoza
Juan José Jofré,	idem
Victorino Ortega,	San Juan
Lino Barrenechea,	Paraná
Juan Pedro Klein,	Rio Janeiro

DIA 19.
SEGUNDA PUBLICACION.

Don Ortencio Roxas	Paraná
Miguel Gaiztambide	Rio Grande.
Domingo Villanueva	Mendoza
Cruz Bravo	Santiago
Juan Antonio Nuñez con tropa de carretas despachachada por D. Manuel I. Molina	Córdoba
Celestino Dom'gz	Rio Janeyro

DIA 20.
PRIMERA PUBLICACION.

D. Huberto Bechem,	Inglaterra
Francisco Bollo,	Génova
Mariano Laplain,	Rio Janeiro
Francisco Cabirau,	idem.
Juan Bautista Bustan,	R. Grande
Apolinario Urtubey, dependiente, D. Juan Lascano y 3 peones,	Córdoba
Pedro José Soraluce,	Paraná

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

Se alquila

LA casa sita en la calle de Cangallo núm. 91 con un almacen contiguo, y viviendas para numerosa familia; en la barraca antigua de Lezica, calle de Balcarce núm. 150, darán razon.
o21 1p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Alfagias de fierro.

SE venden á dos pesos la vara en la calle de la Piedad núm. 121 frente à los baños públicos; es fierro aparente para sunchos en las fàbricas de graseria y para hacer corrales de ovejas. o21 6p

Se venden

SOBORNALES de yerba superior conocida por curitiva, de Parnaguá con cuatro arrobas tercio, faciles para conducir á la campaña. Harina de Mendoza y de Córdoba recien llegada. Rollos de tabaco negro del Brasil, y como 30 barricas vacias: tambien se dán sobre hipoteca de **20** á **30** mil pesos y aun en menor cantidad—Piedad núm. 182. o21 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Casa en venta
muy bien situada,

POR estar en la calle de la Piedad núm. 13, es aparente para comercio, ó cualquior otro negocio: tiene algibe, su edificio es sólido, y solo dista una cuadra de la plaza, y otra de la Merced. Para tratar ocúrrase á la calle de Maypú núm. 34.
o21 3*

Ave María.

LA Venerable Orden Tercera de nuestro Padre Santo Domingo, le ha de hacer los sufragios á nuestra finada hermana ex Priora Da. Maria de la Cruz Segurola O. de Basualdo, el Viernes 23 del corriente mes de Octubre á las 9 de la mañana. A nuestros hermanos y hermanas se recomienda la piadosa asistencia, á encomendarla á Dios, para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descanse en paz.
o21—1*

Se vende

Una casa sita en la calle de la Piedad núm. 395, esquina con la del Paraná, con 35 varas de frente al Sud, todo edificado recientemente y de altos, 75 varas de fondo, con 9 asientos de atahonas ó sin ellos; se dará por un precio ínfimo; para tratar, ocúrrase á dicha casa á cualquier hora. o21—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de Da. Mónica Gonzalez, para que comparezcan á la sala de su Juzgado y por la oficina al cargo del Escribano que firma, el dia 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, debiendo traer consigo los respectivos documentos de sus acreencias; bajo la inteligencia que el que asi no lo hiciere le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1846.

Izarrualde.
o21—3p.

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 66, se proporciona comida à las personas que la desean; en la inteligencia que serán servidas con esmero y aseo—allí mismo darán razon. o21—2p.

Aviso interesante.

EN la calle del 25 de Mayo No. 36, se alquilan cuartos amueblados para hombre solo á precios sumamente cómodos.

Para tratar ocurran á la misma casa. o21—3*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Tribunal de Comercio cita y emplaza á todos los acreedores de D. Ciriaco Otero, para que concurran à su Salon el Lunes 26 del corriente á las 12 del dia, á la Junta General que debe reunirse bajo la Presidencia del Sr. Teniente de 1.° Cónsul D. Manuel Escuti: debiendo concurrir los acreedores con los documentos que tuvieren, en el papel sellado que corresponda. Buenos Aires, Octubre 21 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° del Consulado.)
o21—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista núm. 14.
DE EFECTOS.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por conclusion de facturas y á plazos que se estipularán: un buen surtido de géneros, como son—

Irlandas de hilo, bramantes, coletas de hilo, pañuelos de manos de algodon, brines de hilo, id. mesclas, id. de algodon, zarazas, pañuelos de seda de taparse en cajones, id. de estambre, id. de pequin, cortes de chaleco de seda de rica calidad, id. de terciopelo, yaconás para vestidos, muselinas bordadas, brines labrados, id. de puro hilo plomo, damasco de lana, pañuelos borra de seda de manos, jergas inglesas, ruanes, listones de seda punsoes, lustrinas, medias blancas finas de señora, id. de colores de hombre, id. negras, paños, sombreros de felpa, terciopelo carmecí, pañuelos de manos de algodon blancos, casimires para pantalon, prunelas, muselina de colores, chales de seda y variedad de otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta por ser largo detallarlos.

POR LOS MISMOS
Reconquista 14.
Interesante á los almaceneros.

El Jueves 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á quien mas diere y á plazos que se estipularán los siguientes renglones parte de ellos recien introducidos.

50 barricas azucar blanca seca, 30 idem terciada, 5 cajas idem de la Habana, 35 bolsas fariña, 30 idem arroz, 10 bultos pávilo, 20 sobornalos yerba parnaguá, 30 idem paraguaya, 12 pipas vino carlon, caña en pipas, medias y cuartas, 30 jamones ingleses, 20 cajones aceite, 50 botijuelas idem anis en grano, almidon, 50 frasqueras ginebra, 9 cajas pasas de Coliuto, 150 resmas papel toscano, 100 cajones vino Burdeux, tabaco tucumano, 25 rollos tabaco negro del Brasil y porcion de otros artículos relativos que se manifestará al tiempo de la venta.

POR FEDERICO SILVA.
Artículos de Mercería y géneros.
En su casa calle del Perú No. 104

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderá indispensablemente un variado surtido particularmente de mercería y cantidad de géneros, siendo al mejor precio, cuyo pormenor es el siguiente—

Un surtido de guantes de seda de diferentes clases, id. todos calados para verano, agujas muy cortas de la mejor calidad surtidas, un surtido de aceite de olores clases regulares, botones de nacar para camisas chicos y regulares finos, broches para vestido, seda blanca y carmesí torcida, cinta de seda

negra de 32 varas, hilo de sastre frances negro y ramillete, cintas de pico negras y de colores, id. de aguas punzó de una pulgada de ancho para sombreros, escritorios para Sra., canasto, surtidos, cajas de costura, un surtido de espejos de cajon, medias para niños, guantes de cabretilla, lucíferos, sombreros de paja, gorritas de lana punzó, gorras de paja, borlas de oro y plata para gorras, cortes de vestidos, botonos para chaquetas y pantalones, pañuelos chicos para niños de hilo y encaje, tiradores de gamuza, id. finos faja punzó, cortes de brin para pantalones, bandejas, hilo de carretel surtido, liston punzó español, cinta de razo punzó, y blanca, agua de colonia, id. de la banda, id. de ambar, baules perfumeria, fleco de seda negro y de color cinta hilera surtida, algodon, fleco de lana, dagas, cinta negra de algodon, broches negros, botones de hueso carabanas de piedras y de alumbre, pañuelos de algodon, abrochadores de seda, tijeritas con agujas y gabetes, ormillas, pañuelos de seda de reboso, cajas broches, linoes, platillas puro hilo, carabas blancas y negras, pañuelos de punto negros de media chapa bordados de colores, sacos de cazar, navajas, agua alemana rica, silabarios, cordon de seda, lápices finos, cadenas doradas, orquillas, betones amarillos, fleco de colcha, cortes de zarazas regular,, id. casimir frances, damasco, pañuelos de raso, coleta de yardas, cigarreras surtidas, trué de hilo, camisas de lienzo, fleco para calsoncillos, broches de poncho y otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Muebles alhajas y ropa hecha.

En su casa calle del Perú núm. 10½.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor psecio una cantidad de muebles generales, alhajas y ropa hecha, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa calle de Belgrano No. 99.

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por haberse su dueño ausentado del pais varios muebles y artículos que consisten de lo siguiente:

1 sofá de caoba asiento de cerda con algodones, 1 silla de amaca, 1 mesa de caoba para té, 1 armario de idem, un ropero de pino, 1 mesita para luz, 1 cuja de pilares con colchones, almohadas y cortinas, 1 cuadro de caoba con espejo, 1 mesita de caoba con tocador, 1 botero, 1 cómoda de jacarandá, 1 estante de libros, 1 espejo marco dorado, 2 alfombras de jergon.

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 133, se vende un mostrador y tablado para vender pan y algunas otras cosas del mismo ramo.

o21 3p.

Pérdida.

EN la calle del Perú núm. 94, se ha perdido un perrito fino, blanco, lana lácia y larga, el 19 á la noche, tiene una orejita rajada, al que lo entregue, se le gratificara.

o20—3p.

¡OJO!

A la cal de Europa.

EN la calle de Cangallo núm. 156, hay en venta cal de Europa, bien acondicionada en cuarterolas, y se vende en cantidades al gusto de los compradores, siendo de una cuarterola arriba.

Este artículo poco conocido en el pais, debe llamar la atencion de los compradores, y especialmente á los Sres. que edifican, pues es de tanta fuerza que admite seis partes de arena para una de cal, y aun asi queda mucho mas fuerte que la mejor cal de Córdoba mesturada en la manera de costumbre, y en cuanto á la blancura de ella para blanquear las habitaciones, es superior á toda otra, y aun mucho mas barata.

o20—6c.

Aviso.

SE ofrece una Señora para cuidar á un hombre solo, ya sea en la ciudad ó afuera: puede presentar buenos informes de su conducta. La persona que la necesite se servirá dejar el número y calle de su habitacion para que ocurra la interesada. o19—3p

---

PERDIDA.

AYER Domingo 18 del corriente se ha perdido un prendedor de amatista con un círculo de perlas: desde el número 96 de la calle de Cangallo, hasta la esquina del Café de Catalanes y de aquí dos cuadras para el retiro. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado, se sirva devolverlo en el número de la calle arriba indicado, en donde recibirá una gratificacion. o19—6p.

EL SEÑOR BRADISH siente haber estado ausente de sus ocupaciones usuales tanto tiempo, pero habiendo padecido mucho por una enfermedad de pecho y de estómago, se ha hallado precisado á quedarse en su cuarto para tomar los remedios necesarios para el restablecimiento de su salud, y espera de estar en unos pocos dias en estado de atender á sus discípulos como siempre. o19-tfc.

D. Antonio Aldao, D. Manuel, D Dionisio, D. Juan, Da. Saturnina, Da. Rosa Aldao y Da. Faustina Ortiz de Aldao, esposo, hijos ó hija política de la finada Sra. Da. JUANA ROSA INZAURRALDE DE ALDAO, suplican á las personas de su relacion á quienes por un olvido involuntario ó descuido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen asistir al funeral que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Inglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Lunes 26 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo favor vivirán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que en ese dia apliquen la misa por el alma de la expresada finada con asistencia á los oficios, recibirán la limosna de costumbre.

Nota—Se previene á los Sres. que hayan recibido esquela invitándoles para el Jueves 22, que se ha dejado el funeral para el dia arriba indicado.

o20—4p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almoneda y remate en los dias 19, 20 y 21 del corriente, de una casa situada en la calle de Corrientes No. 256, formando esquina á la del Cerrito con el No. 123, con terreno compuesto de 18 varas de frente al Norte y 28 y 9 cuartos de fondo al Sud, tasada en este año en la cantidad de cincuenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos seis rs. moneda corriente, perteneciente á la testamentaria del Señor Coronel D. Julian Gonzalez Salomon; cuyas tasaciones se manifestarán en la Oficina de Hipotecas á cargo del que firma. Buenos Ayres Octubre 7 de 1846.

Mariano Cabral,
Escribano público.

o15—5p.

AVISO AL PUBLICO.

JUAN Lockley, maestro albañil, al agradecer á los Señores que se han dignado ocuparlo en el desempeño de su profesion hasta la fecha, toma este medio para poner en conocimiento de dichos Señores que siempre sigue trabajando en su oficio, y espera por su puntual y buena egecucion de cualquier trabajo que se le encargue, merecer la continuacion de la confianza que hasta aqui se le ha dispensado.

Los ramos en que suele estar mas generalmente ocupado, son—en la colocacion de tachos de vapor y ornallas para las fábricas de refinar grasa &a. &a. Coloca estufas, cocinas económicas, se encarga de asear y blanquear casas como tambien pintarlas de cualquier color á precios moderados. Vive en la calle de Cangallo No. 156. o20—6c.

Se vende

Una casita en la calle de las Piedras No. 215, tiene un cuarto á la calle, dos buenas habitaciones adentro y un buen pozo de balde: edificada en terreno de ocho y media varas de frente al Este y cuarenta y siete de fondo. El que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar á cualquiera hora del dia.

o20—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

POR segunda vez convoca el Tribunal de comercio á todos los acreedores del fallido Adolfo Forcher para el Viernes 23 del corriente á las 12 del dia á su salon, para la junta general convocada, y que no tuvo efecto por falta de asistencia.

Se publica por edictos y en los diarios, para inteligencia de los interesados, que deben concurrir. Buenos Aires, Octubre 20 de 1846.

Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° de número).

o20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

PARA LOS SRES. SACERDOTES.

EL Sábado 24 del corriente, habrá misas generales en la Iglesia de S. Ignacio; todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla en este dia y á cualquier hora, recibirán el estipendio de quince pesos.

o20—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN la calle del Temple No. 139, se necesita un sirviente. o15-3p.

Aviso.

LA SEÑORA DE BRADISH emprende toda clase de costura en su casa No. 38 calle del Temple. o19—7c.

—

MRS. BRADISH undertakes every kind of needle work at her house No. 38 Calle del Temple. o19—7c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Un colchonero

DEL pais tiene el honor de avisar al Respetable Público y á las personas que gusten preferirlo en este ramo, que solo trabaja en casas particulares, á precios equitativos; vive calle de Méjico núm. 68—Tambien cose esteras y alfombras y compone sofáses.

s21 3p.

SOMBREROS CHILENOS
Y
DE TODAS CLASES DE PAJA.
Recien recibidos.

SOMBREROS Chileños, copa alta y ala corta superiores.

Id. id. id. regulares.

Id Guarapones, copa baja y ala ancha muy ricos.

Id medias alas.

Id de Italia, para hombres superiores.

Id de la India, y de Palma.

Se venden por mayor y menor armados, ó sin armar, en la muy acreditada tienda, calle de Federacion, No. 222, frente la cancha y fonda de los Vascos, y en la de la misma calle, No. 256.

s30 15p.

Aviso.

EN el almacen de depósito de los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Catedral, se hallan de venta los siguientes efectos:—

Paños de príncipe de superior calidad, surtido elegante.
Casimires de gusto moderno.
Sederias de diferentes clases.
Terciopelo para chalecos.
Chales, mantillas y esclavinas de tul bordadas.
Pañuelos de rebose surtidos.
Casullas para clerigos.
Muselinas de lana.
Lana para bordar.
Cotines anchos.
Medias y calzetas de algodon.
Velas negras.
Brines para forro.
Ules de diferentes anchos.
Carpetas de piano de ule y de casimir.
Carpetas de mesa de casimir riquisimas.
Cinteria de seda de diferentes clases.
Cintas de hilo surtidas.
Quinquilleria surtida.
Estuches con cubiertos y cucharas de plata.
Relojes de oro para hombre y señora.
Relojes de sobre-mesa y de pared surtidos.
Cubiertos cabo de plata y doradas.
Cucharas de mesa y de té de plata alemana.
Flautas finas con 5 hasta 10 llaves de plata.
Arañas de bronce doradas para y 8 luces.
Mecheros para pared para 8 luces.
Floreros, candeleros &a. de fierro calado muy hermosos.
Espejos de pared, de tocador, de cajon y de carton.
Papel de cartas, de copiar y de florete,
Cajas de costura.
Cajas de rapé de metal y de madera.
Cigarreras, estuches de viage, carteras &a.
Cajas con instrumentos de cirugia y de matemática.
Idem para afeitar.
Agua de colonia.
Jabones de Windsor.
Aceite de macazar.
Juguetes para niños de madera y de vidrios.
Juegos de canastitas finas surtidas.
Cajitas y otros objetos de carton y papeleria.
Peines de marfil, de búfalo y de aspa.
Juegos de algedres y dameros.
Muñecas surtidas.
Servicios de porcelana para niños.
Cuerdas para guitarra, violin y violoncello.
Espumaderas, cucharas y tenedores para ensalada.
Estatuas de carton bronceadas.
Semillas de legumbres.
Papel pintado para empapelar.

Artículos para almacen.

Vino de champaña.
Extracto de ajenjo.
Azucar refinada en pilone.
Jarcia de patente surtida de media hasta 7 pulgadas.

s3 tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

A quien convenga.

37 ONZAS se desean emplar en una casita que esté regularmente situada, y que tenga algun fondo; no se trepidará en agregar alguna cantidad en papel moneda, siempre que la propuesta que se haga lo merezca—Ocúrrase á la calle del Restaurador núm. 192 al lado de la Imprenta Republicana.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

—

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas de cuero de bolsillo de todos tamaños.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

MEDICINA DOMESTICA,

ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades con el régimen y medicinas simples, y un apéndice que contiene la Farmacopêa necesaria para el uso particular, por D. Jorge Bucham: 1 tomo.

Se vende en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí No. 28.

Espadas y sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

La Libertad de los Mares.

O e Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

---

la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

Compendio de Matemática,

PURAS y mistas, por D. José Mariano Vallejo; nueva edicion en todo conforme con aquella hecha en Paris bajo la inspeccion del mismo autor, corregida con el mayor esmero, y aumentada, con cuantos adelantamientos se han hecho hasta el dia en dicha ciencia, y en sus importantes aplicaciones 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí No. 28.

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t;

Corbatines de seda.

NEGROS hay de venta en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

—

EL CUADERNO DE CAMBIOS

De libras esterlinas y moneda corriente y vice versa; se vende en la libreria calle de Potosí No. 28.

Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

CAton Cristiano

DE San Casiano con egemplos para el uso de las escuelas aumentado con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, cinco modos de ayudar á misa. Se vende en la librería y litografia Argentina calle de Potosí No. 28.

—

LOS MISTERIOS DE PARIS.

COMPLETOS rica edicion 2 tomos, se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí num. 28

—

En la librería y litografía Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí Núm. 28, se venden las obras siguientes—

AMOR de un elegante 1 tomo, Aventuras de un elegante 1 tomo, amante anonima 1 t., Adedoker ó las intrigas del serrallo, amor y muerte 1 t., aventuras de zapaquilda 1 t., andres por Jorgesand 2 t., abuelo [el] 1 t., el asesinato 3 t., bug-jurgal 1 t., balcon de averza 1 t., barbero de Paris 2 t., Arturo é Isaura 1 t., tesoro de romanceros españoles por Ochoa 1 t., poesias de Esprounceda 1 t., génio del cristianismo 3 t., los mártires 2 t, impresiones de viajes por Dumas 2 t., cuentos de la mamá 1 t., los novios 2., Oscar y Amanda 4 t., cartas de un viajero 3 t., Ntra Sra. de Paris 3 t., Ida y Natalia 2 t., la estrangera 2 t., Jacobo 3 t., el hombre de los tres calzones 3 t., el doncel de D. Henrique el doliente 4 t., la dama del lago 2 t, dias en el campo 4 t., 15 dias en Londres 1 t., romances del Cid 1 t., la indiana 2 t., Lelia y Esperidion 2 t., voz de la naturaleza 3 t., el renegado 3 t., los rebeldes 3 t., viajes del jóven Anacarsis 2 t., los Estuardos 3 t., los tres castillos 2t., el doble reinado 2 t., la lechera 2 t., Leoncio y Clemencia 2 t., el gitano 1 t., amor y religion 1 t., testamento parcial 1 t., el corsario 1 t., Maclovia y Federico 1 t., crao 1 a, el ente 1 t., caverna de la muerte 1 t., Matilde 4 t., Rob Roy 4 t., Quintin Duward 4 t., el anticuario 4 t., Ivanhoe 4 t., el oficial aventurero 2 t, Peveril del Pico 5 t, el Conde de Tolosa 3 t., Warteley 4 t., el soldado visoño 4 t., el Condestable de Chester 3 t., los puritanos 4 t., Memorias del Mariscal Suchet 4 t., la gitana 2 t., Carlos Grandison 4 t., los plantadores 4 t., el palacio de Lambert, vigotes 1 t., El castillo de Keniworth 4 t., la Leandra 9 t., los tres Gilblases 4 t., la resignacion 2 t., los cuatro Juanes 2 t., el proscripto 3 t., el galjumbo 2 t., cárceles de Edimburgo 4 t., Clara de Almeida 2 t.; Estela 1 t., Eusebio 4 t., Guzman de Alfarache 4 t., Gil-Blas aumentado con las anotaciones de Llorente 4 t., Don Quijote 6 t., Joco 1 t., juegos de tertulias 1 t., Marbel ó el agugero en el codo 1 t., Numa Pompilio, novelas de Cervantes 1 t., Persiles y Sigismunda 4 t., poesías de Rementeria 1 t., id. de Iglesias 3 t., poesías de Lopez de Vega 1 t., id. de Moratin 1 t., id. de Lamartine 1 t., id. de Martinez de la Rosa 1 t, id. de Cotomer 1 t., Pensil de las musas 1 t., revolucion francesa por Thiers 6 t., id. por Delaure 6 t., id. por Aquil Roche 3 t, Revista Enciclopédica 6 t., veladas de la Quinta 6 t., id. de San Petesburgo, Ines de las Sierras 1 t., los amores de Ismene é Imenia 1 t., Iliada de Homero 3 t., Zuma ó el descubrimiento de la quina 1 t., obras completas de Martinez de la Rosa 6 t., el Recluta 2 t.

ESPADAS y sables finos de caballería y de infantería, hay de venta en la librería y litografía Argentina calle de Potosí No. 28.

El Amigo de los Niños

1 tomo hay de venta en la libreria y litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

Analise du Jeu des Echecs.

Par A. D. Philidor-avec une nouvelle notation abrègée et 42 planches, ou se trouve figurée la situation du jeu pour les renvois et les fins de parties. Se vende en la librería y litografía Argentina, calle de Potosí No. 28.

Oficio de la semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Misal romano y ritual.

RICA ediccion con corchetes de metal, hay un solo ejemplar, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28.

TORNOS.

PARA costura y devanadores de varias y elegantes clases, se venden en la Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

—

Betun Frances

LÍQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

—

PRACTICAS.

DE un cristiano para regular su vida segun las màximas de la Religion, con varias meditaciones, el ordinario de la Misa, confesion, reglas para vivir santamente, ejercicio de las virtudes para cada dia de la semana, rosario, ejercicio de la noche, varias oraciones y devociones, oracion mental, meditaciones sobre las verdades eternas para cada dia del mes, y sobre las principales fiestas del año &. &.; en la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

ORDENANZA.

PARA el régimen, constitucion y servicio de la milicia nacional local, 1 cuaderno, su precio 3 pesos; en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

MISCELANEA.

DE economia moral y política, extractada de las obras de Benjamin Franklin y precedida de una noticia sobre su vida, traducida del frances por R. Mangino natural de Méjico, 2 tom. en pasta; se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

—

BRASERITOS DE PLATINA.

LOS hay de cuatro moldes en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

Libros

De Medicina y de educacion que se hallan en la Librería de la Independencia, calle de Representantes, núm. 60.

Elementos de fisiología por Richerand, 6 tomos.
Ensayo sobre la Tísis, 1 t.
Farmacopea universal, 4 t.
Fonreroy, elementos de historia natural y de química, 3 t.
Gradus ad Parnasum, 2 t.
Guevara, Instituciones filosóficas 4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id. de historia, 2 t.
La quimica en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de fruros literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

Libros de devocion

QUE se encuentran en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Visitas al Sacramento: 1 tomo.
Existencia de Dios: 1 t.
Margarita Seráfica: 1 t.
Breviarium Romanum: 1 t.
Florilegium parrochorum 1 t.
El alma al pié del calvario: 2 t.
Dia festivo del cristiano: 1 t.
Rituale Romanum: 1 t.
Psalmos y proverbios: 1 t.
Vida de Nuestra Señora: 1 t.
Demostracion Eucarística: 1 t.
Año Cristiano, nueva edicion: 4 t.
Espejo de cristal fino: 1 t.
Evangelio en triunfo: 4 t.
Camino de la Cruz: 1 t.
Cartas de Santa Francisca Fremiot: 2 t.
Octavarios para la Semana Santa: 6 t.
Verdadero triunfo de la Religion: 5 t.
Clave biblica: 1 t.
Aviso para tranquilizar las almas timoratas: 1 t.
Villacastin, gresca espiritualis: 1.
Jaen, de la Confesion: 1 t.
Hore diurne Breviari Romani: 1 t.
Delicias de la Religion: 1 t.
La Devocion arreglada del Cristiano: 1 t.
Finezas de Jesus sacramentado: 1t.
Meditaciones de Fray Luis de Granada: 1 t.
Reflexiones sobre la santidad y doctrina por B. Alfonso Ligorio. 1 t.
Imitacion de la Santísima Vírgen 1 t.
Introduccion á la vida devota, por Francisca de Solis. 1 t.
Compendio de la doctrina regular y mística, por Fray J. Sanz Lopez: 2 t.
Instituciones de devoto: 2 t.
Doctrina Cristiana por Francisco Boy, Obispo de Córdoba: 1 t.
Catecismo de doctrina Cristiana, por el Padre Ripaldo: 1 t.
Fundamentos sólidos de la doctrina cristiana por Fr. Antonio Geliena: 1 t.

Novena de San Benito.
" del Santísimo Corazon.
" de la Vírgen del Carmen.
" de Santa Catalina de Sena.
" del Buen Pastor.
" de las ánimas del purgatorio.
" de San Joaquin.
" de San Serapio.
" de la Vírgen de Lujan.
" de la Santísima Trinidad.

Se han desaparecido

DE una manada de D. Jorge Macfaruhar, en el partido de San Vicente en la costa de Samborombon, terreno del difunto Dr. D. Manuel Obligado, 11 caballos, 2 de ellos de carro, con una marca G. F. forman las letras (G. F.) unidas. Se pagará una generosa gratificacion á la persona que diese noticia de su paradero—Ocúrrase en San Vicente al Sr. Juez de Paz, ó en el pueblo en cualquiera de las caballerizas de Spraggon ó Malcolm, plaza 25 de Mayo. s31—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE avisa à los hermanos y hermanas de la Hermandad de Animas y el Señor de la Buena Muerte de la Parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, que se ha dispuesto hacer la novena de Animas el dia 27 del corriente, siendo la misa el mismo dia que dará principio á las 7½ de la mañana, y la novena á las 4 de la tarde; el dia de nuestro aniversario se hará el Domingo 8 del entrante Noviembre. Asi es que el mayordomo de dicha Hermandad, publica este aviso para que los Sres. Hermanos y devotos fieles cristianos y verdaderos federales concurran á un acto tan sumamente religioso, como tan necesario para rogar à Dios por las benditas Animas del Purgatorio, y en particular por las que fueren de su mayor agrado; como tambien para ganar por este medio las innumerables indulgencias concedidas por nuestro Illmo Sr. Obispo Diocesano, Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, desde el principio de nuertra novena, hasta el fin de nuestro aniversario; como se verán fijadas en la puerta de la Iglesia con anticipacion.

El infrascripto suplica la asistencia de los Hermanos para solemnizar acto tan preferente á nuestra R. C. A. R.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1846.
ANDRES PARRA.

Fósforos.

SE venden como 80 gruesas de fósforos superiores Alemanes en cajitas de una gruesa en el remate de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61. o17—15s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL Señor padre de familia que necesite de un profesor de primeras letras, sea en la ciudad ó en sus inmediaciones, para enseñar à sus niños ó niñas los ramos de lectura, escritura, doctrina cristiana, aritmética mercantil, gramática Castellana, geografía, teneduría de libros é idioma inglés, podrá ocurrir á la calle de la Victoria No. 111 ½ frente al Teatro—JORGE CLARK. o17—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Tesorería General.

EMPRESTITO VOLUNTARIO.

LOS interesados se servirán ocurrir á recibir el alcance que á su favor resulta hasta fin de Setiembre último, por la diferencia entre el interés acordado y la venta de los fondos acordados en garantìa.

Se venden

PELLONES de hilo y bateas Tucumanas, tres recados de montar á caballo usados de varios precios, un relox de sobremesa de mucho gusto y la historia de la revolucion de Francia. Calle de la Piedad No. 182. o17—3p.

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 182 se dá á interés sobre finca libre de todo gravámen, dinero, en poca y regular cantidad. Tambien se venden algunas casas. o17-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POLICIA.

SE avisa á los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir por los haberes del mes de Setiembre próximo pasado, desde el Lunes 19 del corriente. Buenos Aires, Octubre 17 de 1846.
Felipe Romero.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN PARTICULAR.

LA casa de remate de Federico Silva establecida en la calle del Perú No. 49, se ha trasladado á la misma calle del Perú No. 10 y medio y 12. Buenos Ayres, Octubre 15 de 1846. o16—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Correos.

SE avisa al público que el correo á Santa Fé y Bajada del Paraná debe salir sin falta el Lunes 19 del corriente, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del Domingo 18 en ella tendràn lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Ayres Octubre 14 de 1846.
LUCA.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se ofrece

UNA ama de leche, vasca francesa recien salida de cuidado; el que se interese ocurra á la calle de la Federacion No. 223 (en una pulpería) media cuadra antes de llegar á la cancha: en la misma pulpería darán razon. o15—3p.

Aviso al público.

SE vende la confitería de la Independencia, esquina calle del Restaurador y Chacabuco con todos sus útiles; es acreditada y hace muy buenos diarios por ser el local de los mas superiores. La vende su dueña por no poder atenderla y se le hará alguna propuesta ventajosa al interesado: en la misma casa calle de Chacabuco No. 80 encontrarán con quien tratar. A la misma dueña le fueron robados en Julio un par de rosetas de oro cinceladas con una crisolita poco menos que un grano de maiz que pertenecen á unos sarcillos de valor y un par sarcillitos chicos finos de topacio blanco. Se suplica á la persona que los haya comprado ó empeñado se sirva entregarlos recibiendo todo su valor; se le darán las mejores pruebas de gratitud dando aviso en la misma casa. o17—5c.

Se vende

UNA casa con tres habitaciones, con una cuadra de terreno en cuadro, pozo de balde y como 18 mil ladrillos de que poder disponer; sirve para saladero, acopios de frutos por su inmediacion á los corrales de Miserere, su precio 30 mil pesos moneda corriente. Tambien se venden 150 mulas chúcaras á tres leguas de Navarro. Calle la Piedad No. 182. o17—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EN virtud de lo acordado en junta, aprobada por el Tribunal, los Sres. acreedores al Concurso de S. Lezica y hermanos, pueden ocurrir desde el Lunes 19 del corriente, á la Contaduría de la Casa de Moneda à percibir el dividendo, desde las 11 á las 2 de la tarde, trayendo los documentos de crédito. Buenos Aires, 17 de Octubre de 1856.
Juan de Victorica.
o16—8p.

Undécimo dividendo.

CON anuencia de los Señores Inspectores, pueden ocurrir á percibir este dividendo los Señores acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que suscriben, trayendo sus documentos de crédito el Martes 20 del corriente á su casa de Comercio calle de la Federacion No. 47.

Buenos Ayres, Octubre 16 de 1846.
Francisco Balbin y Compañia.

Se alquilan

TRES hermosas habitaciones de altos, enteramente independientes, en casa de familia calle del Perú No. 12. o16—tfs.

Se vende.

TODO el contenido de la Botica calle de las Artes No. 119, bien sea por junto ó por separado. El pormenor se halla en el Remate de Tomas Gowland, calle de Reconquista No. 107, quien está encargado de dicha venta. o16—3s.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aquí no hay engaño.

De los artículos recien introducidos que se ofrecen al público en el Almacen calle de Cangallo No. 222 frente á la Fonda de Italia, entrada á la Plaza Nueva sobre la izquierda.

Yerba Paraguaya superior, 2 ps., 20 rls., 3 ps., 3 y medio ps., y 4 ps. la selecta.
Idem Parnaguá marca superior, 3 y 3 y medio ps.
Azucar terciada del Brasil á 24 rls.
Id. id. de la Habana, 26 rls.
Id. blanca del Brasil, 28 rls.
Id. id. de Pernambuco seca, 30 rls.
Id. id. de la Habana, 32 rls.
Id. id. id. mas superior, 34 rls.
Id. id. remolacha, 36 rls.
Almidon de trigo americano 18 rls.
Chuño 2 ps.
Garbanzos muy tiernos 2 ps.
Arroz 20 rls., 3 y 3 y medio ps.
Porotos blancos 4 reales y balitas 5.
Pasas de uva 2 ps.
Orejones descarozados 2 ps.
Aceitunas sevillanas 2 ps.
Idem gordas superiores 3 ps.
Té perla 18 ps.
Id negro 5 ps.
Café en grano 4 ps.
Id. molido 5 y medio ps.
Tabaco negro picado superior 12 ps.
Id. id. en rama 10 ps.
Tabaco paraguayo de lo mas fresco 5, 5 y medio y 6 ps.
Vino catalan superior 18 rs., 20 rs. y 3 ps.
Vino dulce y seco 3 ps. cuarta.
Aniz, caña, ginebra y aguardiente 3 pesos cuarta.
Aguardiente de quemar 4 pesos.
Aceite clarificado fino 5½ ps. libra.
Botellas de aceite refinado 5½ pesos.
Y otra infinidad de artículos, concernientes al ramo que sería largo su detalle. o16—15c.

¡ Viva la Federacion !

Un Colchonero

TIENE el honor de avisar al respetable público, que en este ramo solo trabaja en casas particulares á precios acomodados; las personas que gusten preferirlo como hijo del pais, vive en la calle de Méjico núm. 68; en la misma casa se vende una cómoda de caoba acomodada. s10—3p

Pintor, Escultor y Dorador.

EN la calle de Cuyo No. 236, de la Plaza Nueva media cuadra para el campo, se trabaja con la mayor perfeccion y puntualidad en los ramos siguientes, edificios pintados, exterior é interior, empapelados y estucados, cielos de estuco, tablas de muestras pintadas ó doradas con la clase de letra al gusto del interesado, coches, sillas &c. pintado con colores permanentes al estilo Norte Americano, cuadros al oleo pintados ó renovados, grabados, litografos, estampas, mapas &c., iluminados al oleo ó al fresco, efigies talladas en piedra, madera y estuco y renovados y encarnados al estilo Romano, toda clase de charol sobre piedra metal ó madera, monumentos, làpidas, columnas, cornizas, chimeneas &c. talladas en mármol estuco ó madera, dorados sobre piedra, cristal, loza ó madera—Tambien se soldan piezas quebradas de mármol, alabastro, porcelana y cristal con una composicion que sufre el fuego y agua, se tiñe el mármol ó alabastro con colores permanentes &c. o2 1mp.

PULPERIA.

EN el barrio de la Fábrica de Armas se vende en diez y seis mil pesos, una esquina, en que ha existido por mas de veinte años, una pulperia acreditada; consiste de cinco piezas, cocina, pozo de balde &.; en un terreno cercado de pared, cuyo frente al Norte es de 22 varas, y al Este de 18. El comprador podrá retener á un rèdito moderado, la mayor parte del valor de la finca. En el Almacen calle de la Piedad núm. 113 darán razon. o3—3p.

FABRICA DE BOTAS Y Zapatos CLAVETEADOS.

Calle de la Paz No. 34.

El propietario de este Establecimiento, tiene el honor de anunciar al respetable público, que tiene un surtido general de zapatos y botas claveteadas de tan buena clase como cualquiera de los que se encuentren en esta ciudad.

A las personas que prefieran calzado hecho á su medida, les será tomada y hecho el calzado á su gusto, por el mismo precio que los que se hallan en venta.

Las personas que deseen aprovecharse de un calzado barato, harán bien, antes de comprar en otra parte, de ocurrir à la fábrica para inspeccionarlo por sí mismos.

Cualquier órden será recibida y ejecutada con puntualidad. o16—5p.

MANUFACTURY OF PEGGED, BOOTS & SHOES.

Calle de la Paz número 34.

THE owner of the above establishement respectfully informs the Public that he now has on hand a general assortment of the above class of work, which is warranted to be as good as any that can be bought in this city—Measure will be taken of those persons who prefer to have their boots or shoes made to fit, at the same price as those on hand.

Persons desirous of making a trial of the above cheap articles will do well to call and examine for themselves before they buy elsewhere.

All orders thankfully received and punctually attended to. o16 5p.

Aviso al Público.

EL que subscribe pintor de coches Norte-Americano: avisa al público y á sus amigos en general, que los que gusten ocuparlo en su profesion serán servidos con toda puntualidad y esmero posible pues tiene diez y ocho años de esperiencia en el pais, y sus obras pueden acreditar el ser mejores que otra cualquiera en el pais.

Los Sres. que gusten honrarlo con su proteccion, tendràn la bondad de ocurrir á la calle de Cuyo núm. 79 en donde se les satisfará en el acto.

Barniza toda clase de muebles al mejor estilo, con el mejor barniz de coche qué hay en el pais.
Eduardo Redmond.
o8—20p.

AMA DE LECHE.

SE ofrece una de mes y 8 dias mujer blanca. El que se interese ocurra al No. 31 calle de Suipacha que le darán razon. s6—3p

UN mozo Europeo desea enconcontrar conchavo, sea casa de negocio ú particular: siendo inteligente en idioma Francès y Español. Tambien conoce la Aritmética para todo arreglo de cuentas. Calle de Cangallo No. 5 darán razon. o15—3p.

¡Viva la Cónfederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EL que suscribe, deseando evitar toda colision y perjuicio á los incautos, vuelve á prevenir á los inquilinos de la casa calle de Representantes No. 172, que hallándose en cuestion ante los Tribunales el derecho de heredar los bienes de la Señora Doña Bárbara Otalora, en los que pudiera tener parte el Superior Gobierno, no pueden entregar alquileres ni hacer contratos con persona alguna, que pretenda obligar de algun modo dichos bienes. Este mismo aviso se dió por el que suscribe en la *Caceta* del 4 de Setiembre al 21 del mismo del año anterior, de modo que no se puede alegar ignorancia. Buenos Ayres, Octubre 14 de 1846.
Miguel E. Soler.

!Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso DEL *TRIBUNAL DE COMERCIO*

En 3 del presente mes se ha autorizado por el Tribunal del Consulado, á D. Bernardino de Benguriá y á D. Miguel de Uribelarrae, para que puedan trabajar libremente sin ser molestados por las deudas contraidas antes del 30 de Setiembre de 1845, lo que se hace saber al Comercio y al Público para su conocimiento por disposicion del mismo. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846
Caltexa.
o14—15p.

Harina

DE superior calidad por bolsas y sacos, semilla de cebolla y de alfalfa de San Juan, tabaco negro del Brasil, porotos en barricas frescos, pimenton, una prensa de enfardelar, una máquina conocida con el nombre Daguerreotipo en el mejor estado y un hermosísimo fresadon de Córdoba de lo mejor que puede encontrarse en esta ciudad y otros varios artículos. Calle de la Piedad número 182. o16—3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

YERBA PARAGUAYA SUPERIOR.

EN el almacen nuevamente abierto en la calle de Maypú número 27.

A 2, 3, 4 y 5 pesos libra la mas rica.
Azucar blanca á 3 ps. 6 rs.
Id. remolacha á 4 ps. 4 rs.
Orejon de durazno sin carozo á 1 peso libra.
Id. con carozo 4 rs. libra; y á este tenor son los precios del tabaco de hoja paraguayo y para tripa, arroz, fariña, porotos, ají, pimienta, pimenton, clavo, canela, almendras, pasas, cocos, avellanas, tè, café, fideos, sal fina, almidon, jabon de varias clases, azafran, encurtidos, caña, ginebra, vino en botellas, miel de aveja, quesos, manteca del dia, azucar candia, loza, cristal, útiles para escribir y variedad de efectos, todos á precios cómodos. o7—3p.

TAPICERO

EMPAPELADOR

DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su Establecimiento de Tapicería á la calle del Perú No. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio, hace cortinas para puertas, ventanas y camas; como tambien colchones de todas clases, desde los elàsticos de carda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

NOTA ☞ Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos: siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza.

☞ Persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas, como igualmente es empapelador de casas, &. &c., todo á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos.

Aviso.

SE necesita un oficial zapatero que sea Italiano, en la calle de Cuyo No. 107½. s28 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Tribunal de Comercio convoca á todos los Acreedores del fallido Adolfo Fiher, para la reunion en el Salon Consular el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana, adonde concurrirán con los documentos de sus crèditos en el papel sellado que corresponda, cuya junta la presidirà el Sr. Teniente de 1. ° Cónsul D. Mauuel Escuti.

Se hace saber por edictos y en los periódicos para noticia de los interesados segun se manda por el Tribunal en su auto de fecha de ayer trece del corriente.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.
Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1. ° de Consulado)
o14—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Saivages Unitarios !

Aviso á las Fieles.

LA funcion de Nuestra Señora del Pilar y San Pedro de Alcantara que hubo de celebrarse el Lunes 12 y el Lunes 19 del corriento, tendrán lugar la primera el Domingo 18 y la segunda el Domingo 25 del mismo si el tiempo lo permite—Auenos Aires, Octubre 9 de 1846. o8—*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Correos.

Habiondo salido el pago de los haberes de los maestros de posta de la Provincia por sus servicios al Estado, en el 2. ° y 3. ° bimestre del presente año, concurrirán apercibir lo que les corresponda por sí ó sus apoderados, y dentro del término de 40 dias contados desde la fecha. Buenos Aires, Octubre 14 de 1846.
LUCA.

Fábrica Americana.

De calzado estaquillado calle de la Catedral número 82, de la calle de Cangallo la primer puerta para la plaza.

Los proprietarios de este establecimiento respetuosamente avisan al público que tienen hechas toda clase de Botas y Zapatos consistiendo en parte de—

Botas estaquilladas finas y gruesas.

Medias botas	idem	idem
Botines de hombre		idem
Idem de niño	idem	idem
Idem de criatura		idem
Idem de señora	idem	y zapatos

Como igualmente un surtido general y completo de toda descripcion de obra hecha en este ramo que seria largo detallar, tal como se importa generalmente de Norte América y Europa, toda la cual ha sido fabricada en este establecimiento por obreros que han adquirido mucha experiencia en su profesion en Norte Amèrica.

Se hace toda la obra de los mejores materiales y frescos, pues como todo el cuero que se trabaja en este establecimiento se curte y se perfecciona en la misma fabrica, tiene un mérito sobresaliente sobre la obra introducida de otros paises.

Todas las órdenes serán prontamente atendidas si viniesen acompañadas con DINERO. Se recibirá tambien frutos del pais en cambio de calzado si este se necesitase en cantidad mayor.

Se hará una rebaja liberal á los que compraǹ para vender al menudeo.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Aviso.

LA que supcribe, avisa á las Sras. madres de familia, que se propone dar lecciones de piano y canto, y de los idiomas frances, ingles é italiano, vive en la calle de la Catedral No. 294 donde podrán verla, ó dirigir sus órdenes, las personas que quierán distinguirla con su preferenica.
Carlota Antonia de Palasios.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Piano.

SE vende uno de buenas voces, á un precio equitativo: y se quiere acomodar un jóven de doce años: en la calle del Parque No. 97 daràn razon. o13—3p.

¡ Ojo, Ojo, Ojo !

En la fabrica de zapatos calle de la Catedral No. 82, se necesitan de 20 á 30 oficiales de zapateria para fabricar zapatitos de niños de señora y botas de hombre; se necesita que sean buenos oficiales en este ramo, y serán bien pagos.

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una Botica de poco principal, situada en la calle de las Artes No. 119. El que se interese por ella ocurra á dicha casa. jl25—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Baños públicos.

EL dia 18 del corriente se abrirá nuevamente el Establecimiento de Baños, sito en la calle de la Piedad nùm. 134. Todos los dias y hasta las 11 de la noche, se servirán baños frios, calientes y pluviales; el aseo en la ropa, en las aguas y en todo lo concerniente al mejor servicio, lo notarán los Sres. que lo frecuenten. Se han hecho mejoras en la casa, para proporcionar al Público mayor comodidad. Los Sres. que se dignen concurrir á él, serán servidos á su satisfaccion. Hay destinado para las Sras. un departamento independiente, atendido por personas que correspondan á la delicadeza de su clase, y con todo lo necesario para la mayor comodidad. Los precios son los siguientes:

Temporadas de 10 baños.... $ 90
Baños sueltos á toda hora... 10
o12—8p.

TROPA DE CARRETAS Y BOYADA.

SE vende una tropa compuesta de trece carretas y lista para marchar á cualquier punto de la Re pública con la correspondiente boyada en buen estado, teniendo á mas otra boyada de invernada en el Arroyo del Medio: el que se interese por toda ó alguna parte de ella, ocurra á la casa calle del Temple núm. 181 para tratar, de 2 á 5 de la tarde.
s24—2p

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

TODAS muy grandes, se venden y se aplican á precios moderados en la Barberia calle de las Artes núm. 92 Plaza Nueva, casa de D. Gavino Palacios, tambien se venderàn por cientos á las personas que necesiten. j26—6p.

¡Viva, la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

EN el almacen calle de la Catedral No. 27 acaba de sacarse los siguientes artículos—

Azucar blanca de la Habana á 4 y ½ ps. libra.
Id. de Pernambuco 4 idem.
Id. de Santos á 3 con 6.
Yerba paraguaya ultimamente introducida á 20 rs., 3, 4 y 5 ps libra.
Arroz del Brasil á 22 rs. libra
Fariña muy fina á 14 rs. idem.
Masacote á 6 rs. el pancito.
Galleta para té á 6 ps. libra.
Orejones à 4 rs. libra.
Almendras á 1 ps. libra.
Tabaco picado superior á 12 ps. libra.
Té perla á 18 ps. libra.
Tè negro á 4 ps. idem.
Chuño riquisimo á 20 rs. libra.
Pasas de higo muy frescas á 12 rs. libra.
Id. de uva á 12 rs. libra.
Cajitas de dulce á 20 rs. una.
Porotos á 4 y 5 rs libra.
Garbanzos á 2 ps. libra.
Sal de mesa á 2 ps. cajita.
Cigarros habanos á 3 por un peso.
Ladrillos para limpiar cubiertos à 12 rs. uno.
Hilo de acarreto à 1 ps. el madejon,
Azucar candia á 8 ps. libra.
Avellanas á 1 ps. libra.
Cerveza de la mejor clase á 7 ps. botella, y otra variedad de infinitos artículos que se ofrecerán á los concurrentes.
o10—5p.

Aviso.

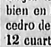

EN la calle del Templo No. 42, se vende una casa con toda comodidad, tiene 10 piezas habitables todas en buen estado con corredores, parrales y naranjos frutales. Se venden tambien en la misma casa puertas de cedro de hechura moderna todas de 12 cuartas. s29—3p.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Crédito Pública.

LA amotizacion de fondos públicos, tendrá lugar el Miercoles 7 del corriente Octubre de 12 á 2 de la tarde.

El Vocal que subscrive encargado de ella, oirá en la oficina del establecimiento durante este tiempo las propuestas que le hicieren los vendedores de ella.
Simon R. Mier.
o2 3p.

Ama de leche.

SE ofrece una recien parida, con abundante leche y sana, el que se interese ocurra á la Plaza del Temple núm. 184.
o2 1p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN